

EL SABER TRADICIONAL Y EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, VISTO DESDE UNA PERSPECTIVA CULTURAL COMO PREMISAS PARA UNA RURALIDAD ALTERNATIVA

Lucio Noriero Escalante,* María Almanza Sánchez** y Guillermo Torres Carral**

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo efectuar un primer acercamiento a las perspectivas de la sociología de la cultura con el fin de identificar aquellas principales dimensiones teóricas y conceptuales implicadas y relacionadas al concepto *saber tradicional*. Su delimitación tiene una alta complejidad, ya que se significa mediante múltiples relaciones con hechos o fenómenos sociales y culturales de diferente naturaleza. Por ejemplo, sólo la enunciación del concepto saber tradicional, presupone una cierta diferenciación con lo que, de manera preliminar podría reconocerse como conocimiento “vigente” o “moderno”.

En primer lugar hay que apuntar la contribución que brinda para la ampliación de las perspectivas prevaletentes en torno a este campo de estudio y de acción; también aporta en la tarea de la reflexión crítica sobre las visiones predominantes, ya que al incluir los *saberes* o *conocimiento tradicional*,

* Departamento de Estudios Educativos de la Unidad de Planeación Organización y Métodos de la Universidad Autónoma Chapingo.

** Departamento de Investigación y Servicio en Sociología Rural y del Posgrado de la Universidad Autónoma Chapingo.

se incorporan los sujetos que los portan, los transforman, desarrollan o, utilizan; así como las condiciones sociales, culturales y productivas en los que se opera la producción y reproducción social de sus modos de vida. En un segundo lugar, la importancia de la incorporación del conocimiento tradicional en las perspectivas del Desarrollo Rural Sustentable se vincula a una dimensión de incuestionable vigencia –la globalización, caracterizada, entre otros aspectos, por lo vertiginoso de los cambios que trastocan prácticamente todos los ámbitos del quehacer social y que se expresa con particular evidencia en los siguientes procesos:

- Tendencia a la homogeneización de la producción mediante la incorporación de innovaciones científico-tecnológicas, con fuerte impacto en la producción agrícola;
- La relocalización de las actividades productivas y las nuevas articulaciones territoriales que se operan entre campo-ciudad.

En relación con lo anterior, se abren interrogantes que necesariamente deberán tener un espacio en el desarrollo de proyectos de investigación ya que aluden a las siguientes problemáticas: 1. ¿Hasta dónde y cómo las políticas públicas del sector y las relativas al desarrollo rural le asignan a los saberes tradicionales alguna función? 2. La crisis civilizatoria y ambiental, pone de manifiesto la búsqueda de acciones para un nuevo trato entre el campo y la ciudad. En ese sentido, ¿Cuáles son las dimensiones y aspectos que debemos considerar para dar la marcha hacia una ruralidad alternativa?

En ese marco, este trabajo pretende abrir la problemática conceptual, implicaciones y revaloración del saber tradicional, para generar las condiciones de un nuevo trato entre el campo y la ciudad, puesto que consideramos necesario una ruralidad alternativa, donde hombres y mujeres, la naturaleza, la sociedad y la cultura sean compatibles para potencializar un desarrollo que genere mejores condiciones y oportunidades de sobrevivencia.

SABERES TRADICIONALES Y AGRICULTURA

Partimos del consenso de que los saberes tradicionales como procesos y productos humanos, se encuentran insertos en la cultura de los pueblos; de ahí

que reconozcamos que las comunidades indígenas, los campesinos y los productores a pequeña escala sean importantes puesto que durante años han transmitido oralmente sus saberes, innovaciones y prácticas tradicionales de producción, ruta por la que han preservado la agricultura tradicional. Consideramos que el *habitus*, término acuñado por Bourdieu, contribuye a la reflexión sobre la importancia de los saberes tradicionales en la actualidad.

De acuerdo con Comboni, (2006), el *habitus* recoge la interacción entre la historia social y la del individuo, la historia de cada hombre puede ser leída como una especificación de la historia colectiva de su grupo o su clase y como la historia de la participación en la lucha del campo. A manera de acotación podemos decir que, el *habitus* se construye en forma permanente, es decir, se da a partir de la interiorización de lo que “soy como sujeto”, por tanto, explica y define nuestra forma de ser. Por ello el *habitus* une nuestras identidades, actitudes e inclinaciones para percibir y sentir nuestro entorno; el lugar del cual somos oriundos y nos hace identificarnos con el terruño, con la vida cotidiana, entendida ésta como el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, con todo lo que conforma nuestras condiciones objetivas de vida (Heller, 1987). Por tanto, se agregan elementos como acción, historia y pensamiento, ello se refleja en la práctica y posteriormente en el *habitus*.

La comprensión de los saberes tradicionales, conocimiento tradicional, autóctonos o locales, como también se les denomina; requiere un análisis tanto en las relaciones prácticas como del sistema de creencias de la cultura o el grupo humano al que pertenecen. Además están basados en una relación emotiva y directa con la naturaleza, son conocimientos contruidos en el lugar; están localizados o territorializados porque dependen de culturas profundamente arraigadas en su propio entorno (Toledo y Barrera-Bassols, 2008).

En relación con la agricultura, no hay que perder de vista que en los espacios locales-comunitarios, el sector primario ya no es la principal fuente de ingreso para la sobrevivencia de sus pobladores; debido a la reducción de la importancia relativa del sector agrícola y la desagrarización del campo. Sin embargo, el capital cultural de estos espacios está eminentemente establecido por la agricultura, por eso es importante la reflexión en una comunidad sobre sus saberes, prácticas, usos y el valor simbólico que le otorgan a la refe-

rida actividad, así como a la tierra. Ésta última para los campesinos pobres de México, según Warman (2001), “entre sus bienes el más valioso y casi único es su tierra, es su seguro y pensión. Se resisten a arriesgarla en aventuras tecnológicas o con créditos y financiamientos que puedan comprometerla. La conserva hasta su muerte”.

La tierra, es un medio para acumular bienestar, un vehículo para la inversión y permite desarrollar ingresos de actividades agrícolas y no agrícolas. La tierra también es parte del patrimonio cultural y medioambiental de las zonas rurales, donde su valor supera lo económico y cumple además funciones sociales, entre ellas históricas y antropológicas. Lo anterior, en relación con los planteamientos bourdianos, quiere decir que las prácticas sociales siempre son culturales si se les considera bajo la dimensión de los procesos de significado; como pautas de comportamiento tienen su principio generador en el *habitus*. Lo que sirve para dar cuenta de las prácticas individuales y colectivas, como las empleadas en la agricultura, cuando las observamos dentro de un mismo grupo o comunidad.

La agricultura, es el “arte de cultivar la tierra” (Hernández, 1989) citado por Mariaca, (1997), describe la agricultura como un arte, pero también como una ciencia, y ambos términos implican la producción de satisfactores bióticos que son necesarios para las sociedades. Por arte, entiende a las actividades de saber hacer las actividades con destreza y elegancia; por ciencia, se refiere a que en esta actividad se pretende definir las leyes que determinan el comportamiento de los fenómenos involucrados como el clima y los suelos.

Por su parte, la agricultura tradicional, posee algunas características entre las que cabe destacar: a) prolongada experiencia empírica que ha conducido a configurar los actuales procesos de producción y la prácticas de manejo utilizadas; b) en un íntimo conocimiento físico biótico del medio por parte de los productores; c) en la utilización apoyada por una educación no formal para la transmisión de los conocimientos y las habilidades requeridas; y de un acervo cultural en las mentes de la población agrícola (Hernández, 1985: 420).

Ligado a lo anterior, (De Pina, 2005), clasifica el conocimiento tradicional en el ámbito de la agricultura por tipo de conocimiento: calendarios agrícolas; selección de semillas y esquejes; prácticas agrícolas -métodos de siembra, fertilización, combate de plagas y enfermedades, cosecha, etc.-; instrumentos y herramientas agrícolas; productos orgánicos; desarrollo sustentable

-agroforestería, manejo integrado de agricultura y forestería- y ritos mágico-religiosos. Tanto las características de la agricultura tradicional como la clasificación señaladas, son aspectos que integran los saberes tradicionales, al que le damos reconocimiento y hacemos énfasis en su rescate y preservación.

No obstante, la agricultura, ha transitado de las formas tradicionales de producción, donde generalmente prevalecen condiciones de temporal, baja productividad y el destino de la producción es mayor proporción para la unidad familiar, a *sistemas modernos agrícolas*, donde predomina: una intensa inversión en capital financiero, empleo masivo de productos químicos, instrumentos de riego y maquinarias; uso de tecnologías de información y comunicación, así como la aplicación de biotecnologías y organismos genéticamente modificados, bajo el control de las grandes empresas transnacionales agroalimentarias. Situación que conlleva paradojas: riesgo que representa para alcanzar la soberanía alimentaria de los países del tercer mundo. En esa perspectiva, Bartra (2010), señala que nos encontramos ante una crisis/colapso multidimensional, donde la carestía de alimentos, pone en riesgo la soberanía alimentaria en México, cuya dependencia en 1980, fue de 15%, y para el 2008, la cifra se incrementó considerablemente al pasar a un 92%. Lo que coincide con Rubio (2010), ya que la dependencia alimentaria en granos como maíz, trigo, arroz y soya, durante el 2009, fue alta: 26%, 52%, 75%, y 98% respectivamente.

Además, es un hecho que vivimos permeados por la globalización,¹ la cual está originando una serie de transformaciones económicas, ambientales, sociales, tecnológicas, políticas y culturales, que tienen en los grandes centros urbanos a sus principales protagonistas. En ese sentido, el avance de la globalización impone a los centros metropolitanos nuevas formas de dominio de organizaciones físico-territoriales, capaces de controlar y articular los procesos productivos de amplios territorios circundantes. Dichas transformaciones generan importantes cambios socioculturales, principalmente en lo referido a las formas de compartir y concebir los espacios tanto urbanos

¹ Según Hans (1997:220), la globalización para la OCDE “es el proceso por el que los mercados y la producción de diversos países se hallan cada vez más interrelacionados debido al dinamismo del comercio de bienes y servicios y al movimiento de capitales y tecnologías”.

como los rurales, a los habitantes de dichas zonas. Asimismo, destacan otros factores que contribuyen a acelerar los procesos de globalización: la *revolución digital* con nuevas formas de comunicación; la *robótica*, la aparición de nuevos materiales para el diseño de nueva maquinaria e insumos, y la *ingeniería genética (biotecnología)*. Este tipo de tecnologías son cada vez más cercanas en los ámbitos locales y por tanto, implican repensar y redefinir conceptos y formas para alcanzar un desarrollo alternativo.

Adicionalmente, surgen nuevos interrogantes de tipo bioético en este campo: hasta dónde, hasta cuándo, cómo, quién, con qué fines se usa la tecnología genética para alterar la capacidad de procreación de plantas, animales e incluso del mismo hombre. En relación a la agricultura se pretende la homogenización de la producción agropecuaria, ya que 90% de los alimentos se obtienen de 15 plantas (especies) y 8 animales. A ese ritmo en los próximos 10 años se perderá el 90% de las variedades de semillas. Lo que necesariamente nos conduce a pensar en que es impostergable mantener y preservar la biodiversidad tanto nacional como la que aún queda en el resto del planeta, a fin de garantizar la sobrevivencia en el mismo, ya que de no hacerlo prácticamente nos condenamos como especie a vivir irremediablemente las enfermedades del progreso que De la Rosa (2001) denomina la tercera guerra mundial, donde predomina: estrés, obesidad, hipertensión, diabetes, trastornos del sueño, cansancio, depresión, ansiedad, pero sobre todo pérdida de valores éticos, ante la exacerba crisis social y ecológica.

Por otra parte, el proceso de globalización presupone una homogenización en todas las formas de actuar, pensar y sentir y hasta de comer. Es una realidad, nadie está exento sobre los cambios vertiginosos a los que estamos expuestos como individuos y como sociedades: tecnológicos, económicos, mediáticos, relaciones interpersonales y de comunicación virtual. Aspectos que nos orillan a ser seres obedientes, a vivir un modo de vida individualizado, carente de emociones y de relaciones verdaderas, más aún, aspectos tan simples como la alimentación, pasan a ser desplazados por la comida rápida empaquetada y fácil de abrir y de preparar, siendo que la agricultura desempeña un papel fundamental, para la sobrevivencia no sólo de quienes viven de ella, sino también por su singularidad en la forma cómo se produce y qué se produce. Como por ejemplo, la persistencia de la siembra del maíz relacionado con el sabor y la textura para el nixtamal, entre otras cosas; si-

tuación que es eminentemente cultural. Incluso, emociones y sentimientos de los productores agrícolas, ligados a la tierra que los vio nacer. No menos importante es que en México, son 56 etnias distribuidas en la mayor parte del territorio nacional, que tienen diferentes formas de aprecio a la tierra, de folclor, de relaciones sociales, y modos de vida.

En ese contexto, es importante hacer mención de otro de los conceptos que maneja Bourdieu (1984), nos referimos al *campo*, ya que una de las características importantes de éste concepto es que en él se encuentran individuos que comparten una misma forma de entender lo que sucede a su alrededor; por tanto, algunas comunidades indígenas y campesinas, pueden resistirse ante las imposiciones de un agente externo -en este caso, del modo de vida urbano-industrial-, cuya producción está soportada en el uso de combustibles fósiles, consumismo e individualismo. Situación que obliga a reconocer los errores de quienes diseñan y ejecutan los programas y/o proyectos de desarrollo rural, al no comprender las formas en que opera la producción y reproducción social en las comunidades rurales. Sobre todo las conformadas por campesino e indígenas, que tienen diferentes formas de percepción sobre la vida -saberes, tradiciones, costumbres-, difíciles de entender para quienes viven de acuerdo con las reglas, modos y patrones de vida que impone el modelo de desarrollo occidental.

Haciendo un poco de historia, los pueblos mesoamericanos, se caracterizaron por practicar una agricultura tradicional basada en la asociación de cultivos: calabaza, chile-maíz, situación que desencadenó la base de su desarrollo económico y social. De ellos podemos rescatar sus prácticas tradicionales de producción basadas con una visión de respeto y armonía con los elementos que hacen posible la producción: tierra y agua; pero sobre todo, el uso de fertilizantes de origen natural u orgánico -conocidos actualmente como agricultura ecológica o agroecológica-, como ha sido documentado en la agricultura chinampera en México.

La agricultura ecológica o agroecológica merece especial atención, por la época de cambios en que vivimos: los dueños del capital financiero invaden nuestros pensamientos para ser altamente competitivos y productivos, abolir las referencias colectivas como los sindicatos, incluso la seguridad social de los trabajadores, mediante esquemas de flexibilización laboral y técnicas de responsabilidad que pesan en una sola persona. Al final: individuos escl-

vos del hábito, maquinas parlantes, individualistas, insensibles y sin conducta solidaria.

En contraparte, sin ser bucólico por la cultura mesoamericana, -la colectividad, solidaridad y apoyo mutuo, la cohesión, la identificación con el otro y el terruño-, fueron el impulso para alcanzar su desarrollo. Aunque en la actualidad están atomizadas las referencias colectivas y persiste una complejidad ambiental, es un hecho que a través del entrecruzamiento de saberes,² entre los diversos actores sociales e instituciones públicas y privadas, se pueden desencadenar procesos de organización para el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales y alcanzar mejores condiciones de desarrollo en nuestras sociedades, principalmente las que comparten espacios rurales. En el fondo se trata de revalorar la vida comunitaria-local, y transitar de una agricultura convencional, hacia una agroecológica. Después de todo, los campesinos e indígenas, son los más proclives a producir bajo este tipo de agricultura, que no requiere de altos insumos e inversiones de capital financiero.

De ahí que reconozcamos que las comunidades indígenas, los productores a pequeña escala, y los campesinos son importantes puesto que durante años han transmitido sus saberes, costumbres, innovaciones y prácticas, que han diversificado, preservado y enriquecido la agricultura tradicional. No obstante, reconocemos que los saberes tradicionales de los indígenas y campesinos, pueden sufrir transformaciones una vez que comparten otros espacios, como ejemplo: cuando emigran a las ciudades en busca de “mejores oportunidades de sobrevivencia”, lo que puede crear un biculturalismo, puesto que el nuevo modo de vivir les exigirá un nuevo estilo de vida, que dependiendo del grado de pertenencia a su grupo étnico o racial, conservará o bien con el paso del tiempo modificará sin que ello lo conduzca necesariamente a la pérdida de su identidad cultural (Esteva, 1984).

2 En ese reconocimiento, el entrecruzamiento de saberes arraigan en nuevas identidades. Enfatizando que en el principio de este saber no existe ni conocimiento último ni saber privilegiado. La complejidad ambiental se va construyendo en una dialéctica de posiciones sociales antagónicas, pero también en el entrelazamiento de reflexiones colectivas, de valores comunes y acciones solidarias frente a la reapropiación de la naturaleza. Incluido el proyecto de transdisciplinariedad que plantea la articulación de los paradigmas científicos establecidos y las formas de complementariedad del conocimiento objetivo, la complejidad ambiental emerge de la inscripción de nuevas subjetividades y la apertura hacia un diálogo de saberes como apunta Enrique Leff (2000).

Al estudiar las relaciones interculturales que se producen en contextos urbanos, García (1989:331-332), señala que

[...] todos reformulan sus capitales simbólicos en medio de cruces e intercambios. La sociabilidad híbrida que inducen las ciudades contemporáneas nos lleva a participar en forma intermitente de grupos cultos y populares, tradicionales y modernos. La afirmación de lo regional o nacional no tiene sentido ni eficacia como condena general de lo exógeno: debe concebirse ahora como la capacidad de interactuar con las múltiples ofertas simbólicas internacionales desde posiciones propias.

Es decir, independientemente del lugar en el que se encuentren los individuos originarios de pueblos indígenas y/o comunidades rurales, “resguardan” sus saberes tradicionales, en virtud de que los transmiten de generación en generación de tal manera que los interiorizan y difícilmente olvidarán sus tradiciones y costumbres.

HABITUS Y SABER TRADICIONAL

Ahora bien, resultado de lo anterior surgen las siguientes interrogantes: ¿cómo es que se da esa transmisión de saber de una generación a otra? ¿cómo se conservan o se modifican esos saberes? Para ello retomaremos el concepto de *habitus* planteado por Bourdieu.

El *habitus* es el concepto que permite a Bourdieu relacionar lo objetivo (la posición en la estructura social) y lo subjetivo (la interiorización de ese mundo objetivo). Comboni (2006), señala que:

El habitus es un sistema de disposiciones durables interiorizados por los individuos a partir de sus condiciones objetivas de existencia, y que funciona como principio (esquemas) inconsciente de acción, de percepción y de reflexión. Las disposiciones son actitudes, inclinaciones, para percibir, sentir, hacer y pensar, interiorizadas por los individuos desde sus condiciones objetivas de existencia, y funcionan como principios inconscientes de su acción, percepción y reflexión.

Asimismo, el *habitus* demanda ser comprendido como una gramática generadora de prácticas acordes a las estructuras objetivas de las que es producto; la circularidad que preside su formación y su funcionamiento da cuenta por una parte, de la producción de regularidades objetivas de comportamiento y, por otra, de la modalidad de las prácticas que descansan sobre la improvisación (Pinto, 2002).

Giddens (1995), complementa lo señalado por Bourdieu mediante el concepto de estructura y entiende a ésta como conjuntos de reglas y de recursos organizados de manera recursiva, está fuera del tiempo y del espacio. Los sistemas sociales en los que está recursivamente implícita una estructura, por el contrario, incluyen las actividades situadas de agentes humanos, reproducidas por un tiempo y un espacio. Analizar la estructuración de sistemas sociales significa estudiar los modos en que esos sistemas, fundados en las actividades inteligentes de actores situados que aplican reglas y recursos en la diversidad de contextos de acción, son producidos y reproducidos en una interacción.

En efecto, Bourdieu describe al *habitus* como una estructura modificable debido a su conformación permanente en los cambios de las condiciones objetivas. Es decir, en las relaciones sociales tenemos una cierta regularidad, son formas de identificación, pero también de diferenciación puesto que en cada campo se van formando conglomerados sociales, de ahí que el papel del sociólogo también sea distinguir las actividades humanas en un nivel social, ya que el *habitus* sistematiza el conjunto de las prácticas de cada persona y cada grupo, garantiza su coherencia al desarrollo social más que cualquier condicionamiento (Bourdieu, 1984). Asimismo, el *habitus* recoge la interacción entre la historia social y la del individuo, la historia de cada hombre puede ser leída como una especificación de la historia colectiva de su grupo o su clase y como la historia de la participación en la lucha del campo (Bourdieu, 1984).

A manera de acotación podemos decir, que el *habitus*, se construye en forma permanente, es decir, este se da a partir de la interioridad de lo que "soy como sujeto", por tanto, explica y define nuestra forma de ser. De ahí que el *habitus*, une nuestras identidades, actitudes e inclinaciones para percibir y sentir nuestro entorno; es decir, el lugar del cual somos oriundos y nos hace identificarnos con el terruño, con la vida cotidiana, entendiendo a ésta según Heller (1987) como al conjunto de actividades que caracterizan la reproduc-

ción de los hombres particulares, los cuales a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social de la comunidad, es decir, con todo lo que conforman nuestras condiciones objetivas de vida.

Por tanto, se agregan otros elementos como son acción, historia y pensamiento, ello se refleja en la práctica y posteriormente en el *habitus*. Esta en los individuos y en los grupos (Comboni, 2006). En ese sentido, los saberes tradicionales están integrados por todo lo que un grupo social que en éste caso los campesinos e indígenas, han creado a lo largo del tiempo, lo que los identifica con los demás grupos sociales de otros pueblos, ese patrimonio es un proceso creativo y dinámico a través del cual una sociedad protege, enriquece y proyecta su cultura. De ahí que estemos de acuerdo en considerar el saber tradicional, como patrimonio cultural, porque en ese saber se incluyen prácticas y usos, representaciones, expresiones, habilidades, actitudes, instrumentos y todo tipo de utensilios de trabajo; así como los espacios comunitarios-locales, donde interactúan los grupos sociales e individuos que comparten esa riqueza cultural.

Comunidad local es:

Aquel agregado de grupos domésticos que estando asentados sobre un territorio específico, mantiene sus formas de vinculación por diferentes tipos de relaciones sociales, entre las cuales el parentesco, la vecindad y la amistad tienen una consideración significativa en calificación como grupo social; es decir, aquel agregado de grupos domésticos [...]

Que generalmente están cohesionados o

Unidos por un sistema de lazos y relaciones; por intereses comunes; pautas compartidas de normas y valores aceptados; por la conciencia de ser distintos de los demás grupos, definidos de acuerdo con el mismo principio (Boguslaw, 1972, citado por Sevilla, 1993).

En la perspectiva anterior, se torna evidente considerar que los saberes tradicionales también conforman parte de la vida cotidiana de los pobladores de determinada comunidad, localidad o región. A pesar de ello, se en-

cuentran en desuso ante el envejecimiento de la población del campo y por el poco valor que los jóvenes le asignan a la agricultura por considerarla como una actividad de poco prestigio, tal como lo manifestaron en un estudio reciente jóvenes de unas comunidades de la región Atenco-Texcoco, del estado de México (Noriero, E., L, 2010). Además el proceso de mecanización de la agricultura cuya producción es altamente tecnificada y a gran escala, ha reducido la fuerza de trabajo, que en la agricultura tradicional, representa un factor clave dentro de la unidad familiar, en virtud de que en este tipo de agricultura, la mayoría de los productores produce bajo el minifundio, no cuentan con subsidios para la producción y la mano de obra empleada en las actividades agrícolas sigue siendo familiar. Es del conocimiento general el escaso financiamiento que hay para los proyectos de desarrollo rural, sobre todo si tomamos en cuenta lo señalado por Rubio (2010), respecto a la disponibilidad del crédito que existe en las instituciones del país e incluso en la banca privada: sólo 4% de las productores tienen acceso al crédito, de los cuales la Financiera Rural otorga el 17%, la Banca Comercial 9%, Uniones de Crédito 9%, Sofol 1% y otras fuentes de financiamiento el 64%. Sobre todo que del 17% otorgado por la financiera rural, el 39% se destina a un solo estado: Sinaloa, lo que favorece la gran concentración de la producción. El 96% restante de los productores, acude con usureros y agiotistas. Por ello los productores minifundistas quedan fuera de los contextos de competitividad e innovaciones científicas tecnológicas.

Este mosaico de disparidades nos hace ver la realidad en otra perspectiva, ya que la modernización de la agricultura, ha implicado dejar a un lado a los productores considerados ineficientes e impulsar al sector empresarial como eje rector de la agricultura, -situación que no se ha dado-, esto ha provocado una caída de la rentabilidad en todos los sectores, y ha propiciado una fuga de capitales hacia sectores más rentables como el financiero y el de servicios. De ahí que estemos de acuerdo en que las transformaciones suscitadas a raíz del proceso de modernización de la agricultura, trae consigo un riesgo potencial de pérdida del saber tradicional y por tanto, procesos de transculturización en las comunidades rurales ante lo vertiginoso de los cambios que trae consigo el modelo de desarrollo dominante. Fundamentalmente, estas transformaciones tienen profundas repercusiones en los modos de pensar, sentir y actuar de los sujetos sociales.

De ahí que sea pertinente hacer mención de las siguientes interrogantes que hiciera Lefebvre (1980), hace unas décadas pero vigentes al momento que vivimos: “¿es posible afirmar que la mundialización de la industria y la industrialización mundial van hacia una homogeneidad, hacia estructuras análogas, por ser racionales, en todos los países? ¿Van agudizarse las diferencias o van a desaparecer?” Si bien los defensores de la globalización indican que hacia ello vamos, puesto que lograremos mejores oportunidades de bienestar por el desarrollo económico y social que produce el desarrollo de la industria, la libertad de los mercados, las innovaciones tecnológicas y la apertura democrática en las naciones. Lo cierto, es que en nuestros países latinoamericanos, y específicamente en México, aún nos encontramos ante una incertidumbre, producto de las malas acciones o decisiones de los responsables de las políticas de desarrollo rural, a la hora de planear el futuro de las diferentes regiones y localidades que conforman el país.

RURALIDAD ALTERNATIVA: HACIA ESTRATEGIAS DE REVALORACIÓN DEL SABER TRADICIONAL

Para el caso de nuestros países latinoamericanos y específicamente México, que se encuentran ante una situación donde se está gestando, configurando y redefiniendo una serie de concepciones y transformaciones sobre el papel del Estado en la sociedad y la producción, así como todo lo referente a lo que su tejido productivo implica, se requieren de un nuevo modelo agrícola de producción. Sobre todo porque aún a pesar del adelanto científico y tecnológico como el hecho de poder reproducir (duplicar) a una oveja en los campos de Escocia, poder tener imágenes de la existencia de mares (en estado de congelación) en la luna o de la conquista del planeta Marte. Es un hecho que prevalece un estado de pobreza y grandes desigualdades en nuestras sociedades. De ahí que sea importante tomar en consideración la concepción de una ruralidad alternativa como premisa fundamental para revertir el proceso de deterioro de los recursos humanos y de la naturaleza. Ello dará inicio a que se consoliden nuevos mecanismos de organización y participación entre los productores, así como todos aquellos que tienen que ver con el proceso productivo, para que sean ellos mismos los sujetos de su propio destino.

Las premisas de las que debe partir el modelo agrícola alternativo tienen que ser a través de reglas compatibles, y que además sean asumidas por los pobladores de las comunidades. Entre ellas consideramos importante: 1. Reconocer la necesidad de cambiar la forma de cultivar la tierra, recuperar todo lo que el hombre ha deteriorado como son los bosques, tierras y ríos. 2. Los suelos agrícolas han perdido su potencial de productividad por el uso desmedido de agroquímicos y semillas mejoradas y esto afecta no sólo al suelo, el agua y la planta, sino también al hombre. No debemos forzar a que los suelos produzcan ya que no hay compatibilidad fija entre la producción y el ecosistema, además de que creamos un desequilibrio energético y material en la misma unidad geo-ambiental. Se debe producir mediante una agricultura ecológica que revierta el proceso de deterioro y proteja los recursos naturales y al hombre. 3. Como nos enseña la ecología social, la restauración del equilibrio no sólo debe ser ecológico sino también social (Torres, C. G., 1998).

La propuesta de la ecología social busca un manejo humanista del medio ambiente, implica revalorar la naturaleza y al hombre, ante la explotación exacerbada que no respeta ideologías, culturas, ni fronteras territoriales; le apuesta al logro de una mejor calidad de vida, restaurando y conservando todo lo que el hombre ha destruido en su afán de conquista de la naturaleza; de tal manera que se logre un equilibrio, entre la sociedad y la naturaleza. Desde luego, ello exige el compromiso de principios éticos, democráticos y emancipadores, que como habitantes de este planeta, debemos construir; sin ello, simplemente no habría un progreso real en nuestras sociedades.

En el caso de México, tiene que transitar hacia modelos alternativos de producción donde se reconozca lo diferente, nos referimos a las tradiciones y costumbres de los pueblos y comunidades, ámbitos golpeados por los procesos de modernización, ya que en la actualidad priva un rechazo a las prácticas tradicionales, de ahí que surja una interrogante ¿Qué es éticamente necesario conservar y que es lo que queremos como ciudadanos? Todos los días se pierden tradiciones. Por tanto tenemos que revalorar y reconocer lo que los indígenas y campesinos, desean para su propio desarrollo. No se trata sólo de obtener grandes volúmenes de producción agrícola, se trata de reconocer además qué es lo que quiere consumir la gente, ya que ahí está el valor cultural de algunos cultivos agrícolas, que incluso en la actualidad la demanda de los consumidores está asociada con la calidad, que exigen productos

sin el uso de plaguicidas y fertilizantes y sobre todo el origen ligado con el terruño. Por tanto, hay que pensar en otro tipo de producción que se base en energías limpias para la producción, en mecanización pero racionalizada, ya que tampoco se tiene que continuar sembrando con el azadón, la coa e invirtiendo un gran número de horas. De ahí que a continuación hacemos referencia a lo siguiente:

ALTERNATIVAS DE DESARROLLO: ENFOQUE AGROECOLÓGICO

Se ha demostrado a través de diversos estudios de corte socioecológico que el actual modelo de producción se basa en la aplicación de tecnologías modernas, que requiere de un alto consumo de combustibles fósiles, lo cual resulta inviable, puesto que afecta los recursos naturales como al mismo hombre. A diferencia de “las prácticas agroecológicas que resultan más eficientes, seguras y sanas que las de carácter agroindustrial, en términos del uso de energía y de los recursos naturales, el transporte y la salud de los consumidores” (Toledo, 2004: 549-550). De ahí que consideremos importante el estudio de la agroecología ya que se desprende el principio de la biodiversidad, que adquiere gran importancia porque a partir de éste se puede asegurar la autorregulación y sostenibilidad de los recursos naturales, trayendo consigo una serie de beneficios según Altieri (2000:23), entre los que destacan:

1. Cubierta vegetal como medida efectiva de conservación del suelo y el agua, mediante el uso de prácticas de labranza cero, cultivos con *mulches*, uso de cultivos de cobertura, etc.
2. Suplementación regular de materia orgánica mediante la incorporación continúa de abono orgánico y composta y promoción de la actividad biótica del suelo.
3. Mecanismos de reciclado de nutrientes mediante el uso de rotaciones de cultivos, sistemas de mezclas cultivos/ganado, sistemas agroforestales y de intercultivos basados en leguminosas, etc.
4. Regulación de plagas asegurada mediante la actividad estimulada de los agentes de control biológico, alcanzada mediante la manipulación de la biodiversidad y por la introducción y conservación de los enemigos naturales.

Sin embargo, a pesar del consenso por grupos de ambientalistas y de instituciones de investigación agrícola así como de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), sobre los beneficios del enfoque agroecológico. Es evidente que para que ello se logre se requiere del interés de todos aquellos que tienen que ver con el proceso productivo; de igual manera deben establecerse vínculos con las universidades e instituciones comprometidas con la preservación de los recursos naturales para que, en conjunto con el estado, impulsen una producción agroecológica puesto que ésta:

Ha surgido como un enfoque nuevo al desarrollo agrícola más sensible a las complejidades de las agriculturas locales, al ampliar los objetivos y criterios agrícolas para abarcar propiedades de sustentabilidad, seguridad alimentaria, estabilidad biológica, conservación de los recursos y equidad junto con el objetivo de una mayor producción. El objetivo es promover tecnologías de producción estable y de alta adaptabilidad ambiental (Altieri, 2000:29).

El marco anterior implica revalorar la agricultura, ya que representa:

a) Una actividad económica y sociocultural fundamental en la que el hombre, específicamente la sociedad humana, trabaja con la naturaleza y no sobre ella; b) Está directamente vinculada con los ecosistemas y su destrucción o bien su necesaria recuperación; c) Constituye la base de la sociedad y la cultura rural, en la cual lo rural tiene un sentido polisémico; pero sin la revaloración de la agricultura no hay manera de revalorar lo rural (Torres G., 2006: 190).

Asimismo, es necesario repensar el papel que juega la magnitud del saber tradicional en la agricultura y dentro de los proyectos de desarrollo rural. Desde luego, también hay que cuestionar lo que nos aportan, qué queremos rescatar, y lo más importante cómo los vamos a introducir dentro de las políticas de desarrollo sustentable.³ Ya que la crisis ambiental, puesta de

³ La Comisión de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo 1987, lo

manifiesto en “La Primavera Silenciosa” de Rachel Carlson (1962), una de las primeras denuncias ecológicas que abrió las puertas a un mundo de estudios que ponían al descubierto la irracionalidad económica y los límites del crecimiento. Así como el reporte “Los Límites del Crecimiento” (Meadows, 1972), ponen en claro que el tipo de desarrollo actual no será posible sostenerlo indeterminadamente en el tiempo ni en el espacio. Si éste continúa con las mismas formas de apropiación -irracional y desmedida- de los recursos naturales para uso del crecimiento poblacional e industrial.

Situación percibida ya desde mediados de los años setenta del siglo pasado. Las conclusiones en las que coinciden expertos climatólogos y científicos que estudian el medio ambiente, es que el planeta Tierra se encuentra en fases iniciales de importantes modificaciones del clima, una tendencia global al calentamiento que puede afectar a toda la vida terrestre. Lo cierto, de esta alarmante situación es que no es resultado de las fuerzas de la naturaleza, sino de la intervención del hombre. Puesto que ha logrado alterar el clima del planeta, modificando así la dinámica de los ecosistemas y las perspectivas de habitabilidad para los milenios venideros (Rifkin, 1990).

Por tanto, el reconocer que el hombre es responsable de la actual crisis ambiental y civilizatoria nos conduce a pronunciarnos por otras prácticas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Ya que “los seres humanos tienen la obligación de preservar la naturaleza en la mayor medida posible, de forma que aquellos que todavía han de nacer -tanto personas como cualquier otro animal- puedan disfrutar de la vida cuando llegue su momento” (Rifkin, 1990:250). En ese sentido las actuales condiciones de deterioro que prevalecen en nuestro entorno económico, político y social, obligan a cuestionar el modelo de desarrollo vigente, haciendo necesaria la adopción e incorporación de alternativas de desarrollo orientadas por criterios de sustentabilidad ambiental y con acciones de política pública que en el corto, mediano y largo plazos logren una mejoría en el nivel y calidad de vida en nuestras sociedades.

En suma, más allá de lo que cada quien piense, crea o sienta, estamos obligados a avanzar hacia una responsabilidad globalmente compartida

define como: “el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones contemporáneas sin poner en peligro la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras” (Wackernagel, 1995:2).

para revertir la crisis social y ambiental planetaria, y por lo mismo hacia el encuentro de una ética de la solidaridad y de la supervivencia. Ya que por todos es sabido que los cambios realizados a nivel mundial y nacional en materia económica, política y social, han obedecido a los intereses de los países desarrollados, lo cual es inoperante e inviable para los países de América Latina. De ahí que la oportunidad de mejorar el nivel de vida de los habitantes ya no debe supeditarse a un proyecto o programa de los dictados del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional, sino a las necesidades, demandas y exigencias de los individuos de cada comunidad o localidad, región o nación, en donde se debe y tienen que optimizar y aprovechar los recursos naturales y humanos racionalmente para contribuir a un desarrollo que en términos del desarrollo sustentable sea viable económicamente y socialmente justo.

Necesariamente hay que reconocer que la ruralidad alternativa que hacemos referencia debe incluir aspectos cognoscitivos, valorativos, religiosos y emocionales. En el fondo subyace una mayor comprensión de lo que es un ser humano, ya que trasciende lo meramente socioeconómico al acumular las experiencias históricas, sin dejar de lado la cuestión tecno económica y ambiental, pero también y con mayor peso incorpora las que tienen relación con el conocimiento y la parte afectiva, puesto que nos encontramos ante la posibilidad de elegir lo que se desea, desde luego, con apego a información, a fin de alcanzar el desarrollo a escala humana. Esta situación la consideramos importante porque pretendemos revalorar la parte humana inserta en las prácticas culturales locales, pero sin desvincularnos de la cuestión global, puesto que incide, y la vez condiciona, la producción, distribución y consumo tanto en el ámbito rural como en el urbano. Por tanto, señalamos algunos supuestos que deben sustentar las experiencias de desarrollo alternativo a nivel de las diversas realidades locales:

1. El desarrollo es algo esencial y fundamentalmente humano e integral.
2. Lo económico es importante, pero constituye un aspecto más en el contexto de los factores que intervienen para lograr el desarrollo: socioculturales -tradiciones, costumbres, cosmovisiones-, políticos y ambientales.
3. El hombre es el sujeto del desarrollo y por tanto, es él quien debe asumir la responsabilidad del proceso de cambio.

4. El desarrollo no consiste solamente en resolver técnica y económicamente los problemas y carencias de las localidades menos desarrolladas, para aspirar y alcanzar únicamente una prosperidad. Se trata de involucrar en los procesos de desarrollo a todos los agentes que intervienen para que este se logre (Estado, universidades, organizaciones), pero también a quienes viven en las ciudades, puesto que se entremezclan: prácticas, normas, valores, saberes, espacios, formas de vida que, al final, le dan sentido a la misma, y que por tanto, exigen nuevos tratos para poder alcanzar un desarrollo que respete tanto al hombre como a la naturaleza. A final de cuentas, se trata de entender al hombre como responsable de la producción y las estrategias que han adoptado como sujetos sociales en la vida cotidiana, y el papel de la cultura en dichas estrategias que les permiten la sobrevivencia como comunidad.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos argumentado la necesidad de revalorar los saberes tradicionales y la agricultura, para establecer propuestas de desarrollo rural alternativas e incluyentes que permitan identificar la perspectiva de las comunidades indígenas y de los productores rurales ante los acelerados cambios que trae consigo el proceso de modernización de la agricultura. Asimismo, se hizo énfasis en la necesidad de rescatar y preservar los recursos naturales, ya que nos enfrentamos a una crisis ecológica planetaria donde resulta necesario transitar del patrón de producción basado en combustibles fósiles, por energías menos dañinas con el ambiente. En ese sentido la producción basada en la perspectiva agroecológica brinda una opción de desarrollo más viable en términos económicos, socialmente justa y ambientalmente sana. Se trata en el fondo de mejorar y garantizar condiciones óptimas de sobrevivencia para las generaciones actuales y para aquellas que están por venir.

El *habitus*, retomado de la vasta obra de Pierre Bourdieu, permite comprender los factores que interaccionan y determinan el comportamiento de los sujetos en determinados contextos. Para el caso que nos ocupa, la agricultura es una forma de vida que requiere ser comprendida en cuanto a la diversidad de prácticas, por los diseñadores de los programas y proyectos de desarrollo rural. Asimismo, resulta importante inmiscuirse en los procesos productivos

y reproductivos al interior de las comunidades, ya que al tratar de imponer modelos diferentes de producción, en parte son una de las principales causas de su ineficiencia y por tanto, rotundo fracaso. De ahí que la búsqueda del desarrollo rural para los habitantes de una región depende, principalmente, de las condiciones locales, es decir, de las características tangibles -los recursos naturales y las instituciones locales-; e intangibles -actividades, prácticas, saberes, costumbres, creencias, mitos, religión-, todo ello implica una gama de relaciones entre los actores sociales e instituciones, que delinear la producción. De ahí que el trabajo que subyace en este documento pretendió revelar la centralidad de un adecuado balance entre todas esas facetas, poniendo énfasis en la revaloración de los saberes tradicionales y la agricultura, para ir más allá de buenas intenciones que se conviertan en el motor de impulso al desarrollo y crecimiento humano de los habitantes de las comunidades rurales.

Consideramos que el planteamiento anterior tiene vigencia, ya que tanto la agricultura como el saber tradicional, tienen que revalorarse debido a las crisis múltiples: alimentaria mundial, ambiental, social, política y económica, que pone en riesgo la soberanía alimentaria de los países con economías emergentes. Siendo que en países como México, la mayor parte de los productores pueden ser autosuficientes debido a que poseen tanto el conocimiento como pequeñas extensiones de terrenos aptos para la producción agropecuaria. Es un hecho, que existe un cuestionamiento sobre la posibilidad de producir en pequeñas cantidades de terrenos, la realidad ha mostrado que existe un alto grado de productividad bajo condiciones de minifundio, siempre y cuando existan mecanismos favorables para la producción: organización de los productores, capacitación, asistencia técnica y sobre todo financiamiento a la producción. Esto significa subsidiar la producción agrícola como lo hacen los países europeos, incluso los EE.UU; además se deben generar políticas públicas que realmente se adapten a las condiciones y necesidades de los productores y las comunidades donde habitan.

Finalmente señalamos algunas incertidumbres que nos quedan de este trabajo como pautas para incursionar en estudios posteriores sobre aspectos socioculturales: ¿Qué mundo futuro nos espera sin la diversidad cultural? ¿Qué mundo nos espera sin la historia ante la pérdida potencial de las raíces culturales, puesto que la pérdida del saber tradicional, nos hace perder la distinción?, es decir; ¿Cómo nos vamos a distinguir dentro de México como

país y como nosotros mismos? Ya que en el discurso hablamos de tolerancia, pero ¿sí no estamos salvaguardando las diferencias? ¿Hacia dónde nos dirigimos? Porque México, no es lo mismo que Venezuela u otro país del globo terráqueo; no se trata de nacionalismos arcaicos, se trata de ser lo que quieres ser como individuo y como sociedad. Este es el vínculo de este estudio, el llamado a la diversidad, a la pluralidad, a la inclusión de las cuestiones culturales en las políticas de desarrollo rural sustentable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altieri, M.A., et al. (2000). *AGROECOLOGÍA. Teoría y práctica para una agricultura sustentable* (1ª Ed.). México: PNUMA. 257 pp.
- Bartra V., A. (2010). *La multidimensionalidad de la crisis actual y sus consecuencias en el sector rural*. Conferencia magistral presentada en el seminario: La sociología rural en el mundo de hoy. Celebrado los días 25 al 29 de enero, en el Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo. Texcoco, estado de México. México.
- Bourdieu, P. (1984). *Sociología y Cultura*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Editorial Grijalbo. 317 pp.
- (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Ed. Siglo XXI. 206pp.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1998). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Editorial Fontamara, S.A. 285 pp.
- Carson, R. (1962). 1994. *Silent Spring*. New York: Houghton Mifflin Company.
- Comboni S., S. (2006). Conferencia sobre Pierre Bourdieu. Impartido dentro del seminario de Teoría Social, del Doctorado en Ciencias Agrarias. Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo. México.
- De la Rosa, R. (2001). *La revolución ecológica*. Barcelona: Icaria Editorial. 247 pp.
- De Pina R., V. (2005). *Conocimiento tradicional y propiedad intelectual*. (Tesis profesional). Escuela de Ciencias Sociales. Departamento de Derecho. Universidad de las Américas. Puebla, México.
- Esteva F., C. (1984). *Estado, etnicidad y biculturalismo*. (1ª Ed.). Barcelona: Homo sociologicus. Ediciones península.
- García C., N. (1989). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Grijalbo. 391 pp.

- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Giménez, G. (1993). Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional. En *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Revista de investigación y análisis*, VI (18). México: Ed. Universidad de Colima.
- González de Molina N., M. y Sevilla E. (1993). *Ecología, campesinado e historia: para una reinterpretación del desarrollo del capitalismo en la agricultura*. En Sevilla G., E., y M.L. González de Molina (Eds.), *Ecología, campesinado e historia* (pp 23-130). Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Hernández, X., E. (1985). Agricultura tradicional y desarrollo. En *Xolocotzia*, Tomo I.
- Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana* (2ª Ed.). Barcelona: Ediciones Península. 416 pp.
- Küng, H. (2000). *Una ética mundial para la economía y la política*. (1ª Ed. en español). México: Fondo de Cultura Económica. pp: 219-249.
- Leff, E. (2000). *La complejidad ambiental*. México: Siglo XXI. 314 pp.
- Lefebvre, H. (1980). *La vida cotidiana en el mundo moderno* (2ª Ed.). Madrid: Alianza Editorial. 255 pp.
- Mariaca M., R. (1997). *¿Qué es la agricultura? (bajo una perspectiva xolocotziana)* (1ª Ed.). México: UACh-UAEM.
- Meadows, D. (1972). *Los límites del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Noriero, E. L. (2010). *Desarrollo local y saberes ante la nueva relación campo ciudad. Región Atengo-Textcoco*. (Tesis en borrador para obtener el grado de Doctor en Ciencias Agrarias). Chapingo, México.
- Pinto, L. (2002). *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*. México: Editorial Siglo XXI. 219 pp.
- Rifkin, J. y Howard, T. (1990). *Entropía. Hacia el mundo invernadero*. Barcelona: Editorial Urano.
- Rubio, B. (2010). *El neoliberalismo y la crisis económica agropecuaria*. Conferencia magistral presentada en el seminario: La sociología rural en el mundo de hoy. Celebrado los días 25 al 29 de enero, en el Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo. Textcoco, estado de México. México.
- Toledo, V. M. (2004). Reorquestar las disciplinas: hacia una teoría socioecológica de lo rural. En Barragán (Ed.). *Gente de Campo* (pp. 535-552). México: El Colegio de Michoacán.

- Toledo, V.M. y Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales* (1ª Ed.) Barcelona: Editorial Icaria. 230 pp.
- Torres C., G. (1998). Sobre el concepto de compatibilidad. En M. Huerta G. y V. Mazcorro, EE. *Avances de investigación*, (1). (pp. 29-45). México: Universidad Autónoma Chapingo.
- (2006). *Poscivilización: Guerra y Ruralidad* (1ª Ed.). México: Plaza y Valdés Editores-Universidad Autónoma Chapingo. 249 pp.
- Wackernagel, M. (1995). *Una breve introducción a la sustentabilidad*. Xalapa, México: Universidad Anáhuac de Xalapa.
- Warman, A. (2001). *El campo mexicano en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica. 262 pp.

